

EXCELENTE CAMPAÑA

Necesaria era en esta capital la que ha emprendido, con sumo acierto, el señor Polo de Lara, contra quienes prestan dinero sobre todo género de efectos sin dar el correspondiente recibo.

Desde hace muchos años existen en esta ciudad gran número de pequeños establecimientos que se dedican á las lucrativas operaciones del préstamo sin pagar la correspondiente contribución, motivo por el cual tienen los dueños de éstos de no arriesgarse en dar recibos, pues estos constituirían pruebas fehacientes de las operaciones á que se dedican.

Estos establecimientos se hallan situados en el centro de Santander, y al parecer no son sino prenderías, pero el principal negocio consiste en prestar con un interés sumamente abusivo, que causa los consiguientes perjuicios á quienes en sus momentos de apuro á ellos acuden.

Hoy merced á las ventajas que ofrece el Monte de Piedad ha disminuido grandemente el número de los que llevan sus alhajas y demás efectos á las prenderías, pero todavía los dueños de éstas realizan no pocas operaciones con aquellos infelices que habiendo caído en sus manos, tardaran algún tiempo en recobrar su libertad económica, si es que no se ven sujetos durante toda su vida á las exigencias de los que tan solo piensan en recoger un puñado de monedas, sin reparar en las lágrimas y en las privaciones que estas representan.

Las prenderías no hallándose matriculadas, estan completamente fuera de la reglamentación que regula las operaciones que se realizan en las casas de préstamos, no llevando los libros necesarios, ni celebrando subastas de los efectos empeñados. Esto no puede menos de redundar en perjuicio de todos aquellos que por necesidad ó por temor de que lleguen á tener publicidad sus apuros se acogen á los escasos recursos que les proporcionan los establecimientos objeto de estas líneas.

Doce son las prenderías que funcionan como casas de préstamos en esta capital, dedicándose también por lo visto á estas operaciones algunos particulares; teniendo en cuenta este número de prestamistas y el interés abusivo que cobran, pueden calcularse los estragos que causarán todos en no escaso número de familias.

En las tres casas de préstamos que matriculadas como tales funcionan en Santander, tampoco se llevan los libros exigidos, donde tienen que constar los nombres de las personas que empeñaron, el importe del

empeño, los intereses é índole de los objetos.

El señor Gobernador civil ha concedido á los dueños de estos últimos establecimientos un plazo de tres dias, para que presenten los libros y documentos en que consten las subastas celebradas, que no ha sido ninguna, para proceder inmediatamente contra ellos.

Esta campaña que ha emprendido la primera autoridad de la provincia merece todo género de aplausos, aplausos que nosotros sinceramente tributamos al señor Polo de Lara, visto su buen deseo de que no continúe siendo objeto de explotación los apuros y necesidades de no pocos desgraciados.

Conviene á todo trance que esos establecimientos desaparezcan ó se dediquen tan solo á las operaciones de compra y venta, pues el Monte de Piedad es suficiente para sacar de apuros á los que tienen precisión de desprenderse de alhajas ú otros objetos.

Ramillete Literario

IMPACIENCIA

Por los ásperos senderos de una montaña bravia, en amable compañía caminaban dos viajeros.

Ambos á paso de carga y con marcial continente trepaban por la pendiente que era á la vez ruda y larga.

Su juvenil ardimiento no les permitió prever que les faltase el poder y las fuerzas y el aliento.

Y cuanto más ascendían por la montaña escabrosa, era tanto más penosa la senda que proseguían

Con esfuerzos repetidos á tal altura ascendieron, que, al fin, sin fuerzas cayeron por el cansancio rendidos,

al ver con fijeza extraña, trémulos y jadeantes, que aún estaban muy distantes de coronar la montaña.

Son tan rudas las pendientes de la vida y del destino, que á la mitad del camino se quedan los impacientes.

Aureliano Ruiz.

El carbón nacional y el extranjero

Por creerlo de verdadera importancia para

la industria de nuestro país, publicamos los datos siguientes en demostración de lo fácil que sería evitar una de las cargas que oprimen y aniquilan la producción nacional.

El consumo de hulla es cada vez mayor en España. Supone este hecho el progreso de nuestras industrias. Para alimentallas, hay en la nación grandes y variadas cuencas carboníferas; pero no basta al presente su explotación para las necesidades nacionales, á las cuales satisface en gran parte el carbón extranjero.

En 1900 entraron, procedentes de Inglaterra, 2,300.000 toneladas de ese artículo, cuyo coste y flete no bajaría de 42 pesetas por tonelada.

Pagamos, pues, al extranjero, 100 millones anuales para suplir lo que actualmente no podemos obtener de nuestras cuencas nacionales.

Este desnivel es en contra de la patria. Si no fuese posible borrarlo, por falta de hulla, sería necesario contrarrestarlo por medidas de previsión.

Teniendo la primera materia, es un deber impedir que esos 100 millones salgan de España.

Se puede evitar: con la facilidad y baratura de los transportes terrestres y marítimos, rebaja que se compensaría con el mayor tonelaje transportado; con puertos baratos á la carga y descarga en el litoral del Norte y del Mediterráneo; con la supresión de guías y otras trabas fiscalizadoras; con un aumento arancelario y el de transportes sobre el carbón extranjero y la disminución de los numerosos impuestos que paga hoy la hulla, impuestos que casi todos los años acrecen, y con ellos los vejámenes administrativos.

La protección á los artículos procedentes del extranjero es una de las causas fundamentales del mismo desnivel. El carbón procedente de cualquier punto de Europa pagaba á su introducción en España en el año 1896, el derecho de 1'25 pesetas, y hoy el de 0,50. El nacional pagaba entonces, 0,50, y hoy 0,45. Un provecho de 0'72 para los extranjeros; para los propios, uno de 0,05. Nadie dudará de que esto último es un beneficio de 0,70 para los extranjeros.

Otro caso. La brea mineral, materia prima para la fabricación de aglomerados, paga por derechos de arancel 4 pesetas y por transportes 5. Total, 9.

Los aglomerados extranjeros pagan por derechos arancelarios 2'50; por transportes 0,50. Total, 3 pesetas.

De este modo, y con los impuestos actuales, más las gabelas de un orden extralegal que acrecen las pesadumbres tributarias, será imposible dejar en España los 100 millo-

nes anuales que nuestro país envía á Inglaterra. Y si á todo ello se agrega la pretensión de cobrar de la minería y de la hulla contribución industrial, de la cual está libre por disposiciones vigentes, cosa que parece ignoran varios agentes del fisco, se comprenderá que vamos por mal camino para que las industrias nacionales prosperen, y por muy buen sendero para que los importadores extranjeros se lucren.

REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.
Peñacastillo Enero 7 de 1902.

Mi estimado amigo: Ayer se verificaron en este pueblo las elecciones de la Junta Administrativa que ha de regir durante el presente bienio, dando el resultado siguiente:

Don Fidel Diestro.	227	votos.
„ Juan Oria.	206	„
„ Francisco Muñoz.	191	„
„ José Herrera.	167	„
„ Federico Veibide.	83	„
„ Hermenegildo Pérez.	83	„ [ampt.

La lucha fué reñidísima, obedeciendo tal empeño á la creencia en que están algunas gentes maliciosas de que la Junta saliente ha dispuesto, sin intervención ni conocimiento de la excelentísima Corporación municipal, de intereses procedentes de canteiras y terrenos comunales; presunciones que desdican del buen concepto en que siempre se ha tenido á la Junta y de la probidad reconocida hasta aquí á cada uno de los individuos que la componen.

Para desvanecer dudas y neutralizar los efectos de la maledicencia es de esperar que nuestra Junta justifique sus actos y presente las cuentas del caso con toda claridad y exactitud, con lo que quedará á salvo de los celos que pudieran surgir por sus gestiones administrativas.

Por razón del mayor número de votos corresponde la presidencia de la nueva Junta y la Alcaldía á nuestro honrado convecino don Fidel Diestro, persona seria y formal, que sabrá encauzar por buen camino la administración del pueblo á él confiada, puesto que está desligado de todo compromiso político, y es desafecto al funesto caciquismo que tantos perjuicios viene causando á las personas y á los pueblos.

Agradeciendo á V. la inserción de estos renglones en su ilustrado periódico se repite suyo atento amigo s. s. q. s. m. b.

T. M.

El señor Thomery, trémulo y palpitante, escuchó la vibración de la campana del reloj.

—Las once—dijo:—se acerca el momento.

Reflexionó un instante.

—Es preciso apagar la luz, dijo.

Julieta se acercó á la mesa en que estaba colocada la lámpara y la apagó.

El ingeniero y su querida se encontraron rodeados de sombra.

La amazona se estremeció al oír en medio del silencio el estrepitente ruido que produjo Roberto al montar el revolver.

—Dime, ¿es fijamente á las once cuando vendrá ese hombre?

—A las once—contestó Julieta,—he leído la carta escrita por tu mujer.. es á las once.. el hombre debe tener sobre sí el billete que está concebido en estos términos, que tengo bien impresos en la memoria.. “venid esta noche á las once,.. ¿me oyes?... es á las once. “Mi doncella os conducirá á un cuarto próximo al mio, en el cual me esperareis.. yo iré á buscaros tan pronto como mi marido se haya retirado á

sus habitaciones, este es el tenor de la carta, que no tenía firma,

—Bueno, vigilemos—dijo Roberto.

Y se acercó á la ventana en el paroxismo de furor.

—¡Ah!—dijo de pronto,—¿alguien hay en el patio... ¡No te muevas! Acechemos... ¡ah! ya veo... es Rosa, la doncella de Blanca, una mujer que está completamente á su devoción... habias dicho verdad, va á buscar al hombre... ¿le conoces tú?

—No—contestó Julieta temblando,—no le conozco

—¡Oh! ¡rabia!—dijo Roberto.—Ya le veo. Rosa le abre el postigo... entra... ¡Maldición! Atraviesa el patio... veo claramente dos bultos... el de Rosa y el de él... el hombre es alto, —Es él—dijo en voz baja Julieta...—es él. ¡Al fin!

—Van por la escalera del servicio—continuó diciendo Roberto;—van á venir aquí.. ocultémonos: ocultémonos y observemos.

—¡Ah, ah!—dijo Nicolás.—¡Esta es ella... es ella!.. ¡Serenidad!

Y efectivamente, Rosa apareció llevando una lámpara en la mano, y diciendo:

—Aquí está la señora.

La señora de Thomery entró, vestida con una elegante bata de larga cola.

—Venid—dijo á Nicolás—venid. Mi marido ha salido... no hay nada que temer.

Al oír aquellas palabras, Roberto dió un salto hacia Nicolás con el revolver en la mano.

—¡Muerel—grito con voz de trueno y haciendo fuego.

Nicolás dió un grito, exclamando:

—¡Ah!..

Y giró sobre sí mismo, cayendo despues pesadamente al suelo.

La alfombra se tiñó de sangre.

La bala le había atravesado la frente, Roberto se detuvo un momento.

El cuadro era horrible.

Enseguida, el señor Thomery, siempre ame-

**ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
CASTAÑOS**

Cuando los franceses habían invadido por completo a España, y se consideraban, como tantas otras veces, invencibles, surgió ante ellos el general Castaños, la figura más grandiosa de nuestro ejército durante la heroica guerra de la Independencia, que supo atajar a los soldados de Napoleón en el camino de la victoria.

Don Francisco Javier Castaños nació en Madrid el 28 de abril de 1758. Después de brillantes servicios y hechos de armas, llegó a la elevada gerarquía de teniente general.

Nombrado general en jefe del ejército de Andalucía cuando la invasión francesa, reunió nutridas fuerzas, constituidas tanto por tropas regulares, como por aquellos valientes españoles que se alzaron como un solo hombre para defender a la patria. Con estas tropas de instrucción imperfecta, de armamento heterogéneo, de conjunto abigarrado hizo frente Castaños el día 18 de julio de 1808 al general francés Depont, uno de los que más apreciaba el hasta entonces invencible Bonaparte, en las inmediaciones de Bailen.

Sumamente reñida fué la batalla, hubo momentos en que el triunfo se presentó indeciso, pero el ejército de Castaños consiguió vencer gloriosamente al general Dupont, que tuvo 21.000 bajas vengando a los pueblos oprimidos por el emperador francés.

Castaños rodeado de sus soldados, recibió la espada de que Dupont le hizo entrega.—Os entrego—dijo Dupont—esta espada vencedora en cien batallas.

—Por mi parte—respondió Castaños con exquisita modestia—puedo aseguraros que es ésta la primera que gano.

La noticia de la batalla llegó a Madrid, de donde, temeroso, huyó el rey José. Poco después, recibido con aclamaciones y vitores de entusiasmo, entró Castaños con su ejército. Alguien le hizo notar que no todos iban uniformados, y que debían entrar solo las tropas regulares.

—¡Cómol—dijo el insigne general.—Entren todos, pues sin uniforme han vencido.

En Arapiles, Albuera, Victoria, y en otras batallas obtuvo Castaños la consolidación de su fama militar y renombre universal.

Por sus grandes hechos le fué concedida la merced de duque de Bailén, el Toisón de oro, todas las grandes cruces civiles y militares, y el empleo de capitán general.

Entre los elevados puestos que ocupó Castaños citaremos los de presidente del Senado, capitán general de Cataluña, comandante general de Alabarderos, tutor de S. M. la Reina, miembro del Consejo de Castilla y del de Regencia.

El primer duque de Bailen murió en Madrid el 24 de septiembre de 1852, siendo enterrado con extraordinaria pompa a expensas del erario público.

Sección de noticias.

Ha sido nombrado por la Alcaldía teniente visitador de consunos don Antonio Sainz y vigilante especial de la misma sección don Angel González.

En la calle de Atarazanas fué arrollada antes de ayer por el tranvía a las diez y media de la mañana, una pobre anciana de 85 años de edad, llamada María Ruiz, sin que afortunadamente recibiera lesión alguna de importancia.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Santoña, con motivo de la renuncia del señor Cabo y de la que dimos oportunamente cuenta, el primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento don Mariano López.

La Última Moda, publica en el número 731 (5 de Enero) 44 elegantes modelos de invierno en trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar, un patrón cortado y un número de *El Tocador* con peinados y adornos de disfraces para señoras y caballeros.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos, completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas, completa, 5.—Velazquez 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Con la acostumbrada solemnidad se celebró antes de ayer en la Catedral la festividad del día.

En la misa conventual que fué solemnísima, predicó nuestro virtuoso Prelado quien con su hermosa oración cautivó una vez más el ánimo de las numerosas personas que concurrieron al acto.

En representación del Ayuntamiento asistieron en corporación, el alcalde señor San Martín, los concejales señores Mazarrasa, Leguina, Gómez y Gómez y el secretario señor Valcázar.

Nuestro estimado amigo don Miguel Yagüe Fernández ha sido nombrado oficial vista de la delegación de Salamanca.

Las elecciones verificadas antes de ayer en los cuatro pueblos agregados a esta capital, con objeto de constituir las Juntas administrativas, dieron el siguiente resultado:

Cueto.—Don Manuel Fernandez Villa, 127 votos; don Antonio Camus Veivide, 119; don Justo Maliaño, 106; don Ramón Pedrosa Gómez, 79; don Cecilio Lanza Lastra, 79.

Monte.—Don Jacinto Toca, 136 votos; don Ramón Toca, 90; don Benito Pernia, 81; don Laureano Gonzalez, 69; don Emilio Lanza Boó, 60.

San Roman.—Don Angel Revilla, 103 votos; don Ricardo Muñoz Herrera, 84; don Gerónimo Bolado, 82; don Antonio Prieto, 66; don Agustín del Río, 42.

Peña Castillo.—Don Fidel Diestro, 227 votos; don Juan Oria Torcida, 206; don

Francisco Muñoz Garcia 191; don José Herrera Camus, 167; don Hermenegildo Pérez Hermosa, 83; don Federico Veivide Tosa, 83.

En Cueto, Monte y San Roman fueron proclamados los cinco vocales y elegidos y nombrados presidentes los que obtuvieron mayor número de votos, sin que hubiera protestas.

En Peña Castillo se proclamaron los cuatro primeros y presidente al señor Diestro, y como los señores Pérez Hermosa y Veivide Toca tuvieron igual número de votos quedaron pendientes de sorteo.

La enfermedad que aquejaba al insigne poeta montañés don Amós de Escalante tuvo antes de ayer el funesto desenlace que era de temer.

Hoy tendrá lugar la conducción de los restos del que tantos días de gloria diera a la Montaña.

Con la muerte del ilustre Escalante hemos perdido uno de esos nobles varones, que por sí solos bastan para enaltecer una región.

Como literato y como caballero don Amós de Escalante dejara eterna memoria en los anales de la Montaña.

Descanse en paz el preclaro montañés, y Dios conceda a su familia la resignación suficiente para soportar pérdida tan irreparable.

Ayer en la sesión celebrada por el Ayuntamiento se leyó una comunicación de la Delegación de Hacienda en la que se participaba a la Corporación haberse incautado de los terrenos de *La Alfonsina*.

La Corporación municipal acordó protestar en la misma forma que lo había hecho la Comisión provincial y reclamar a la Delegación de Hacienda la copia de las órdenes superiores que se recibieron para proceder a la incautación.

Por la Dirección de la Normal se ha hecho entrega en la secretaria del Instituto general del título de maestro elemental que, como premio extraordinario, ha sido extendido a favor de don Daniel Saturnino Leza y Velez.

La Compañía Trasatlántica de Barcelona ha adquirido en el puerto de Bremen el magnífico vapor alemán *H. H. Meyer*.

Desde el sábado próximo hasta el 31 del corriente se verificará el pago de los cupones vencidos el día primero de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud de avenio con sus acreedores, y de las cédulas hipotecarias para obras de reforma del edificio teatro, pudiendo presentar desde dicho día los interesados en la sección de contabilidad de este municipio las facturas correspondientes, acompañados de los cupones indicados.

El alcalde de Cazalla ha publicado un bando disponiendo que los niños que se encuentren en las calles a las horas de escuela,

sean conducidos por los agentes municipales a los centros de enseñanza.

Los padres que permitan a sus hijos que vaguen por las calles, pagarán una multa.

También ha prohibido los juegos en la vía pública, permitiéndolos extramuros, fuera de los paseos y lugares de tránsito.

El primer inspector de vigilancia señor Laviada se propone emprender una activa y enérgica campaña contra el gran número de individuos que en esta capital se dedican a robar y saquear cuanto pueden.

Consideramos sumamente necesaria esta campaña, dado el número de robos y hurtos que se han cometido últimamente.

El Ayuntamiento, a propuesta de su presidente señor San Martín, acordó en la sesión de ayer hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de nuestro ilustre convecino don Amós de Escalante, y que una comisión de concejales, presidida por el Alcalde represente al Ayuntamiento en el acto de la conducción del cadáver.

Triunfo científico diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosos confites ó inyección antiovenéreos y Roob antisifilíticos COSTANZI*.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden dirigida al presidente de la Compañía Arrendataria, que dice así:

“En vista del escrito de V. E. fecha 24 del pasado, en que propone se eleven a 30 pesetas por kilogramo los derechos de regalía de los tabacos elaborados procedentes del extranjero, a fin de que los fabricantes que han celebrado contratos con esa Compañía para la venta en comisión de cigarros de la Habana no se hallen en peor situación que los que no han contratado, y en uso de la autorización concedida a este ministerio por el artículo 1.º de la ley de 18 de Marzo de 1900:

S. M. el Rey se ha servido disponer que los derechos de regalía de los cigarros elaborados en el extranjero que desde 1.º de Enero próximo se importen para consumo particular en la península e islas Baleares, sean de 30 pesetas por kilogramo de peso bruto, comprendidos los envases finos.

El Ayuntamiento aprobó ayer las actas de las elecciones de las Juntas administrativas de los cuatro pueblos, siendo necesario proceder al sorteo entre dos candidatos de Peñacastillo, por haber empate, quedando proclamado don Hermenegildo Pérez Hermosa.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y a domicilio.

Las funciones celebradas antes de ayer en el teatro levaron gran concurrencia por la tarde y por la noche, calificándose de

Y dió dos pasos en la oscuridad.
—¿Qué dice?—preguntó Roberto a Julieta,
—No oigo—contestó la amazona.

—¡Caramba—dijo Nicolás.—No veo gota. Vamos a ver en donde he puesto las famosas cartas. ¡Ah, aquí están! Todo va perfectamente. Ya estoy dispuesto... Esperemos... ¡Con tal de que no me haga alargar los dientes mucho tiempo! ¡Bah! ¿Qué no haría yo para ganar diez mil francos?

Nicolás se calló y reinó un profundo silencio.

Roberto contuvo su aliento para no denunciar su presencia.

Julieta se sentía desvanecer.

En aquel momento oyó el aullido de un perro, olfateando la muerte, y creyó ver en la sombra el cadáver de Melanie Minot.

—¡Vayal—dijo de repente Nicolás.—No se da mucha prisa, no me gusta esperar tanto.

Y se calló nuevamente.

En aquel momento se oyó el roce de una falda.

Roberto se acerca a Julieta, cogiéndola por el brazo y estrechándola fuertemente.

—¡Oh! ¡Infames!—dijo.—Ven, ven, Julieta. Has dicho verdad. Esta mujer no merece el sacrificio que hice por ella, porque yo te amaba y te dejé, destrozándome el corazón, ¿Me oyes? Te voy a vengar espantosamente. ¡Ya estan aquí; ya están aquí! ¡Ocultémonos!

Y arrastró a Julieta a un rincón de la habitación, permaneciendo allí inmóviles.

Rosa entró seguida de Nicolás.

—Venid—dijo la doncella en voz baja.—Aquí es donde debéis esperar a la señora.

—Bien, espero—contestó Nicolás.

La criada se marchó.

Roberto, lleno de rabia, levantó el brazo armado de un revolver, dejándola caer ensanguinada.

Era necesario esperar aquí.

—¡Ya estoy en la plaza!—dijo Nicolás socarronamente.—Vengan ahora los de a mí, Pensemos en trabajar para mi hermana y para mí,

De repente sintió pasos.

—¡Alguien viene aquí!—dijo.—¡He cido andarl! ¡Este debe ser Roberto!... ¡No importa! ¡Hay que tener paciencia! ¡Ocultémonos! ¿En doí de? ¡Ah, allí detrás de esa cortina!

Y levantando un pesado portier se ocultó tras él.

Roberto apareció, andando de puntillas, dirigiéndose al cuarto en que había dejado a la joven, diciendo en voz baja:

—Julieta, Julieta, ¿estas ahí?

La amazona salió de su escondite.

—¡Ah!—dijo Roberto en el momento de verla.—¡Tenías razón!—Has oído todo. Sí, espera a alguien. ¡Oh, infame! Qué abominable criatura; qué monstruo; que pérfida, se ha atrevido a hablarme de amor y me ha colmado de protestas de cariño; tu lo has oído y esto en el momento en que se dispone a hacerme traición de esa manera tan odiosa en mi misma casa.

En aquel momento dieron las once.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

dos entradas por los llenos que hubo. En la función de la noche se estrenó la zarzuela en un acto *La buena ventura*, original el libro de los señores López Ballesteros y Fernández Shaw, correspondiendo la música á los maestros Vives y Guervós.

La obra que está inspirada en una novela de Cervantes agradó á la concurrencia tanto por el libro como por la música. Esta es de las que necesitan escucharse distintas veces para apreciar las bellezas que contiene, por no ser de las que se pegan al oído.

Anoche, en la segunda representación de la misma fueron aplaudidos algunos números y el bonito concertante final.

La interpretación fué muy aceptable por parte de todos, distinguiéndose las señoras Cubas y Pastor y la señorita Marti; y los señores Lacasa y Ramos.

Esta noche se representarán las siguientes obras:

A las 8.—*Dolorettes*.

A las 9 y cuarto.—*La buena ventura*.

A las 10 y cuarto.—*El juicio Oral*.

—

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia la relación de los catedráticos, profesores honorarios y auxiliares, doctores matriculados, directores de los Institutos generales y técnicos y de las Escuelas especiales de este distrito universitario, que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales que se celebren en el presente año.

—

En el sorteo verificado antes de ayer para la rifa del cerdo de la Casa de Caridad, resultó premiado el número 3.096.

—

El joven abogado don Ricardo Crespo ha sido nombrado secretario particular del señor Alcalde.

—

Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq son los preferidos por su calidad y precio.

—

Ayer fueron detenidos cinco individuos por los guardias de orden público debido á las disposiciones dadas por el primer inspector señor Labiada, en sus propósitos de perseguir sin tregua ni descanso á los golfos, rateros y gente maleante.

Hoy seguirá la campaña emprendida con este fin.

—

Hemos recibido un folleto que, con el título de *Cosucas de Higiene*, ha publicado el reputado doctor don José García del Moral, médico suplente del sexto distrito y en el que detalla el número y clase de enfermedades y la mortalidad habida en dicho distrito durante el año 1901.

En el distrito que se halla á cargo del señor García del Moral ha habido 67 defunciones de los 2120 vecinos pobres que habitan aquel, lo que dá una mortalidad de 31,65 por cada mil habitantes.

El folleto, elegantemente editado en casa de la señora viuda de Fons, contiene además datos y consideraciones muy acertadas sobre salubridad é higiene.

Agradecemos al señor García del Moral su atención.

—

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, despues de la aprobación del acta de la anterior se procedió á la elección de Comisiones, quedando constituidas en la forma siguiente:

Comisión de Hacienda.—Don José Suárez Quirós, don Eduardo González, don José Gómez Sierra, don Eduardo Ruiz, don Ricardo Horga, don Alfredo Trueba, don Alberto Gutiérrez Velez y don José Gómez y Gómez.

Comisión de Obras.—Don Francisco Toledo, don Ernesto Ruiz Huidobro, don José Gómez Sierra, don Eduardo Ruiz, don Tomás Horga, don Francisco Pedraja, don José Fernández y don Felipe Leguina.

Comisión de Policía.—Don Ezequiel Raba, don Juan Martínez Sansano, don Tomás Horga, don Ernesto Casuso, don Evaristo López Herrero, don Ernesto Ruiz Huidobro, don Alberto Díaz y don Luis López Dóriga.

Comisión de Beneficencia.—Don Eduardo González, don Francisco Toledo, don José Fernández, don Paulino García del Moral, don José Gómez Marañón, don Alberto Gutiérrez Velez, don Juan José Ruano y don Isidro Mateo.

Comisión de Presupuestos.—Don Evaristo López Herrero, don Eduardo González, don Isidro Mateo, don Mariano García del Moral, don Ricardo Horga, don E. Ravilla, don Jacinto Uzcudun y don Aureo Cómez.

Comisión de Ensanche.—Don Mariano García del Moral, don Ezequiel Raba, don Ricardo Rivero, don Alfredo Trueba, don José González, don Antonio Mazarrasa y don José Incera.

Junta de evaluación.—Don Ricardo Horga, don José Gómez Marañón, don Antonio Mazarrasa y don Mariano López del Moral.

Terna para la Junta de Instrucción pública.—Don Isidro Mateo, don Mariano López del Moral y don Alberto Díaz.

Junta local de primera enseñanza.—Don Ricardo Rivero.

Junta provincial de Estadística.—Don José Gómez Marañón.

Junta local del censo.—Don Paulino García del Moral, don Juan Martínez Sansano y don Luis López Dóriga.

Junta de Obras del Puerto.—Don Francisco Toledo y don Aureo Gómez.

FUERZA Y VIGOR al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900.

Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que dá positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien se pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Despachos telegráficos.

Madrid 7

Ha sido firmada ya la combinación de gobernadores civiles, que comprende las provincias de Zaragoza, Murcia, Huesca, Granada y Avila.

En la Combinación ha entrado el oficial del ministerio de la Gobernación señor Sierra, que va de gobernador á Huesca.

El infante don Alfonso, hijo de los príncipes de Asturias, ha experimentado una gran mejoría.

Dicen de Roma que es casi seguro que el duque de Génova sera el representante del rey de Italia en la ceremonia de la coronación del rey Alfonso XIII.

En el canal de la Mancha ha naufragado el vapor inglés *Benito*, pereciendo ahogados 27 tripulantes.

La Reina, por conducto del Gobernador civil de la Coruña, ha enviado el pésame á las familias de los naufragos de Corcubión.

Conforme á lo dispuesto y consignado en los nuevos presupuestos, ha sido aumentado en treinta el número de ingenieros del cuerpo de Minas.

Han sido firmados por la Reina varios decretos de Hacienda de escasa importancia, entre los cuales se halla uno eximiendo de las formalidades de subasta las reparaciones que se han de llevar á cabo en la Aduana de Bilbao.

En Tarifa ha tenido lugar una gran manifestación contra el Alcalde, por haber mandado éste detener al director de un periódico local.

Dicen de Londres que aumenta de un modo considerable la epidemia virulenta.

Mañana saldrá para Lisboa el señor Montero Rios.

Ha regresado á Madrid el ministro de Instrucción pública.

En Jerez se han hecho nuevas detenciones relacionadas con el complot, anarquista descubierto en aquella población.

El marqués de Hito, representante del Japón, ha sido agraciado por el Rey de Inglaterra con la gran cruz de la Orden del Baño.

Ha sido firmada la convocatoria para aspirantes de Correos y la división de escalas en el cuerpo de Telégrafos.

En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso el señor Urzaiz leerá el proyecto sobre circulación fiduciaria.

Comunican de Roma que el Vesubio se halla en erupción.

La Reina ha firmado un decreto convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Figueras, Baeza, Villaviciosa, Medina del Campo y La guardia.

Probablemente mañana se reunirá el Consejo de ministros.

Dentro de pocos días saldrán para Málaga los señores Silvela, Dato y marqués de Muguíro.

La dirección de Agricultura ha acordado admitir proposiciones para la adquisición de gasolina con destino á la extinción de la langosta.

GRAN ALMACEN

de MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demas instrumentos de cuerda. Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entresuelo.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE RAMON ESGALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á ornal, á precios módicos.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Vaca á la moda.

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono núm. 127.

Carbajal, 3, 4.º derecha

AVISO interesante á las Compañías de Navegación y propietarios de buques.

El que suscribe Enrique Lartigue domiciliado en el Astillero, Paseo de las fábricas, número 11, ofrece su inteligencia á la construcción de un aparato de su invención para el arrastre á tierra de cualquier barco naufragado con carga ó sin ella y ponerlo á la disposición del que reclame sus servicios asegurando resultado satisfactorio.

ENRIQUE LARTIGUE

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc, etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3, 3.º

CAPSULAS
DE
QUININA
DE
PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callioida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callioida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVA

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el Dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824

DESTILERIA DE AGUARDIENTE PURO DE VINO estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Copas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

— **COGNAC DE PEDRO DOMECCO** —

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas *una, dos, tres copas extra y fundador* con su escudo de armas.



A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435 BARCELONA

san enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Koob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea y Roob antisifilítico **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confités ó Inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Koob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquiticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

LA HARINA MALTEADA VIAL AUTODIGESTIVA



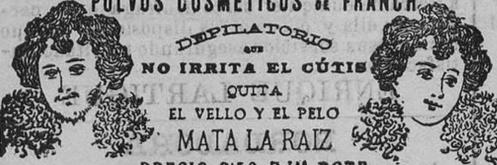
es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los **NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE**, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. UN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de **PAPEL DE CARTAS Y SOBRES** comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de Andres y Fabiá, farmacéutico premiado en Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que ván á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

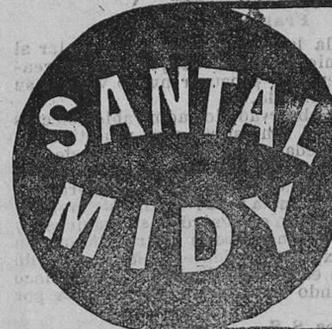
EMULSION FORCADA

Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santande, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; "prodigiosos sus efectos"; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la "mayoría de los casos," la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos*.

La **ESTOMACALINA** ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

Depósitos: farmacia de **Alfageme**, Conde de Romanones, 8 y 10.—**G. Garcia**, Capellanes, 1, Madrid y prales farmacias. En Santander: **don Leopoldo Ontañon y señor Villafranca y Calvo**.